

INFONAVIT

“Cambio de créditos a pesos”

El INFONAVIT da a conocer un programa a través del cual busca otorgar un beneficio a quienes menos tienen y más lo necesitan, **al reducir su deuda mediante el cambio a pesos de su crédito contratado en VSM.**

Para ser acreedor al beneficio se tendrá que cubrir los siguientes requisitos:

- ✓ Contar con un crédito tradicional vigente en VSM.
- ✓ Ganar hasta cuatro salarios mínimos.
- ✓ Ser mayor de 40 años.
- ✓ Haber pagado 24 mensualidades continuas.
- ✓ Crédito de al menos 15 años.
- ✓ Que deba 1.5 veces más de lo que le prestaron.

Para solicitar la adhesión al programa se podrá realizar directamente en el portal del INFONAVIT.

Reiterándonos a sus órdenes para atender cualquier duda que surja.